



Siendo las once horas con dos minutos del día veintiocho de enero de dos mil veinte, en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Psicológicas, de la Universidad Veracruzana, sito en Luis Castelazo Ayala S/N, Col. Industrial las Ánimas, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, se dio inicio a la reunión ordinaria de **Junta Académica**, con el siguiente orden del día: **UNO)** Lista de presentes. **DOS)** Lectura del acta anterior. **TRES)** Conformación del Comité de Investigación **CUATRO)** Asuntos Generales. **UNO)** Se confirma el quórum necesario con la presencia de los siguientes académicos: Ricardo García Valdez, Director del Instituto, presidiendo la reunión, Jorge Luis Arellanez Hernández, León Felipe Beltrán Guerra, Rafael Luis Bullé-Goyri Minter, Erika Cortés Flores, Gustavo Alonso Félix López, Horacio González López, María del Socorro Herrera Meza, Roberto Córdoba Lagunes, Ana Delia López Suárez, María Luisa Marván Garduño (conectada por Skype), Alejandra Núñez de la Mora, Julio Ortega Bobadilla, María Erika Ortega Herrera, Adriana Rodríguez Barraza, Enrique Romero Pedraza, Francisco Javier Rosas Santiago, José Enrique Díaz Camacho y Erika Adriana Acosta Condado como secretaria de actas. **DOS)** Se aprueba por unanimidad el acta anterior. **TRES)** El Dr. Ricardo García informa que ha nombrado a la Dra. Ana Delia López Suárez como representante del Comité de Investigación del Instituto, dicho comité ha sido registrado en CONBIOETICA. La Dra. Ana Delia informa que ha sido conformado el comité por los siguientes académicos: Dra. María Erika Ortega Herrera, Dr. Rubén Flores González, Dr. Marcelino Arias Sandy, Dra. Diana del Callejo Canal, Mtra. Karen Happeth Cuevas Castelán, Dr. Alejandro León. El Dr. Ricardo García aclara que trajo el asunto a tratar en la Junta Académica por la inquietud manifestada en Consejo Técnico sobre la conformación de dicho comité, pone a consideración de la Junta la ratificación de los miembros o en su caso verificar la legislación correspondiente para realizar cambios en dicho comité, después de discutir los pros y los contra de dichas acciones, los miembros de esta Junta Académica, ratifican por unanimidad la conformación del Comité de Investigación presentado, dejando claro en voz del Dr. Horacio González que dicho comité presenta un sesgo teórico y no tiene representatividad de este instituto. El Dr. Ricardo García propone que se verifique la normatividad y conocer los mecanismos para cambiar a sus miembros o agregar a más miembros que atiendan las preocupaciones que los miembros de esta junta manifiestan. **CUATRO)** En Asuntos generales la Dra. Adriana Rodríguez Barraza Consejera Investigador informa que el 9 de diciembre se llevó a cabo el Consejo Universitario, los acuerdos a los que se llegaron los pueden consultar en la página de la universidad, a grandes rasgos puede informar que el Anteproyecto de modificación a la Ley Orgánica se encuentra en estado entregado y no han recibido respuesta. El Dr. Ricardo añade que en cuanto a las finanzas, como resultado de la restricción de gastos, el ahorro será retribuido a las



dependencias con obras como las que están realizando en este momento a nuestras instalaciones. En relación a la Comisión de Equidad de Género, la Dra. Adriana Rodríguez, manifiesta que les envió un correo el 18 de diciembre para recolectar las observaciones al protocolo de atención al a violencia, por lo que les solicita envíen sus comentarios ya que el próximo 29 de febrero se revisará e integrará de nuevo para que en marzo sea llevado al Consejo Universitario. Les comunica que cuenta también con página de Facebook, donde se publican una serie de actividades en las que pueden participar. En otro asunto, el Dr. Ricardo García informa que fue convocada la plaza de investigador de tiempo completo y la Dra. Erika Ortega ha participado en dicha convocatoria, otorgándosele la plaza como resultado de su examen de oposición, los trámites para la asignación de dicha plaza se encuentran en trámite. El Dr. Enrique Romero informa que en breve les hará llegar el Plan de Sustentabilidad, el cual tiene una serie de actividades y cursos que se pueden realizar en esta área, tienen hasta antes del 21 de febrero para entregar dicho plan. En cuanto al simulacro realizado el 20 de enero, el Dr. Gustavo Félix manifiesta que no se estuvo a la altura, es necesario que los brigadistas se reúnan para que el siguiente simulacro se haga de manera correcta, al respecto la Dra. Ana Delia solicita que la persona responsable del edificio B se asegure de evacuar a las personas que se encuentran en el salón azul y el baño ya que no le es posible a ella ni al Dr. León Felipe, responsables del edificio A, asegurarse de que se encuentren vacíos, así como avisar con anticipación a los visitantes, en este caso a los alumnos de AFEL, de la realización del simulacro y de su participación en él. En otro asunto, el Dr. Julio Ortega reporta que del exhibidor de la entrada del edificio C se han llevado por segunda ocasión su reciente libro. No habiendo más asuntos generales que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las doce horas con treinta y siete minutos. Doy fe.-----

Av. Dr. Luis Castelazo Ayala S/N
Col. Industrial Animas
C.P. 91190
Xalapa, Ver.

Teléfono
52 (228) 8 41 89 13

Correo Electrónico
www.uv.mx
iip@uv.mx


Erika Adriana Acosta Condado

